

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DEIA 012-0102-2021

De 01 de febrero de 2021

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**, cuyo Representante Legal es la señor **ISMAEL BARRAL NOYA** con cédula de identidad personal E-8-169914, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: "**EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)**".

Que, en virtud de lo antedicho, el el día 28 de enero de 2021, la sociedad **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ** a través del señor **PEDRO MARIA DIAZ** con cedula de identidad personal No E-8-167821, actuando en su calidad de apoderado legal, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado "**EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)**", ubicado en el corregimiento de Ponuga, distrito de Santiago, provincia de Veraguas, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **FRANKLIN VEGA, YARIELA ZEBALLOS y ABAD AIZPURÚA** personas natural, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones IAR-029-2000, IRC-063-2007 e IRC-041-2007 respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 01 de febrero de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado "**EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)**" por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II, del proyecto denominado "**EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)**" promovido por la sociedad. **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

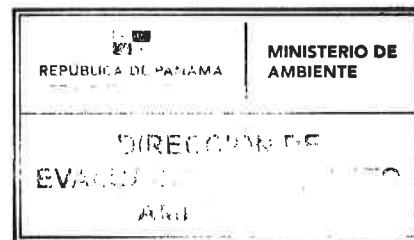
FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 01 días, del mes de febrero del año dos mil veinte y uno (2021).

CÚMPLASE,



DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	28 DE ENERO DE 2021
FECHA DE INFORME:	01 DE FEBRERO DE 2021
PROYECTO:	EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ
CONSULTORES:	FRANKLIN VEGA IAR-029-2000 ABAD AIZPURÚA CHÁVEZ IRC-041-2007 YARIELA ZEBALLOS IRC-063-2007
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE VERAGUAS, DISTRITO DE SANTIAGO, CORREGIMIENTO DE PONUGA

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la extracción de grava de río y tosca, la trituración de la grava en una cantera o planta para producir agregados de diferentes granulometrías, destinados a abastecer las necesidades de agregados del proyecto de “Diseño y Construcción Para La Rehabilitación De La Vía Atalaya-Mariato-Quebro-Las Flores Y Mejoramiento Del Ramal a Varadero, Panamá”.

El proyecto de extracción, trituración de grava de río y remoción de tosca se ubicará a 30 kilómetros de Atalaya y por un (1) kilómetro o menos, aguas arriba a partir del puente sobre el río Suay y la carretera Atalaya-Mariato-Quebro-Flores, y aguas abajo también se realizará remoción de tosca en el K 38+000 a aproximadamente 400 m del sitio de planta de trituración de acuerdo a las normas vigentes del MICI; el procesamiento de la grava se localizará específicamente dentro de aproximadamente 20000 m² de la finca N° 9905, inscrita al Folio Real 14458, de la Sección de Propiedad del Registro Público de la Provincia de Veraguas propiedad del Sr. Ismael Castro Cordova, (Quien tiene acuerdo escrito y notariado con Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá).

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: “EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA”**, promovido por la sociedad **“PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ”**.



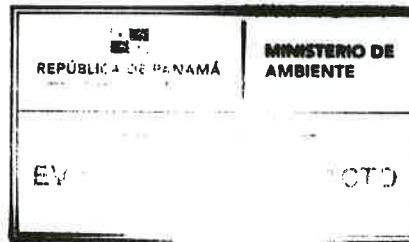
MARIANELA CABALLERO
Evaluador de Estudios de Impacto
Ambiental



ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)

PROMOTOR: PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PONUGA, DISTRITO DE SANTIAGO PROVINCIA DE VERAGUAS

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-M-009-2021

FECHA DE ENTRADA: 28 DE ENERO DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): FRANKLIN VEGA, ABAD AIZPURÚA, YARIELA ZEBALLOS

REVISADO POR: MARIANELA CABALLERO

TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0 ÍNDICE	x		
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	x		
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	x		
2.2 Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	x		
2.3 Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	x		
2.4 La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	x		
2.5 Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	x		
2.6 Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	x		
2.7 Descripción del plan de participación pública realizado;	x		
2.8 Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	x		
3 INTRODUCCIÓN	x		
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	x		
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	x		
4 INFORMACIÓN GENERAL	x		
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	x		
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	x		
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	x		
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	x		
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	x		
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	x		

5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	x		
5.4.1	Planificación	x		
5.4.2	Construcción/ejecución	x		
5.4.3	Operación	x		
5.4.4	Abandono	x		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	x		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	x		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	x		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	x		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	x		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	x		
5.7.1	Sólidos	x		
5.7.2	Líquidos	x		
5.7.3	Gaseosos	x		
5.7.4	Peligrosos	x		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	x		
5.9	Monto global de la inversión	x		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	x		
6.1	Formaciones geológicas regionales	x		
6.1.2	Unidades geológicas locales	x		
6.3	Caracterización del suelo	x		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	x		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	x		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	x		
6.4	Topografía	x		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	x		
6.5	Clima	x		
6.6	Hidrología	x		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	x		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	x		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	x		
6.6.2	Aguas subterráneas	x		
6.7	Calidad de aire	x		
6.7.1	Ruido	x		
6.7.2	Olores	x		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	x		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	x		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	x		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	x		
7.1	Característica de la Flora	x		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	x		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	x		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	x		
7.2	Característica de la fauna	x		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	x		
7.3	Ecosistemas frágiles	x		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	x		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	x		

8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el		X		NO APLICA

Ministerio de Ambiente.			
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	x		NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	x		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.	x		NO APLICA

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Franklin Vega	IAR-029-2000	ARC-040-2903-2019	✓		
Abad Aizpurúa Chávez	IRC-041-2007	ARC-031-1803-2019	✓		
ariela Zeballos	IRC-063-2007	DEIA-ARC-123-0301-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: **"EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS (GRAVA DE RÍO Y TOSCA)".**

Categoría: **II**

PROMOTOR

Promotora: **"PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ"**

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: **Ismael Barra Noya**

Cédula: **E-8-169914**

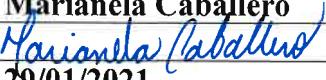
Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	29/01/2021

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Marianela Caballero
Firma	
Fecha de Verificación	29/01/2021



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº =-012-2021)

PROYECTO: EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METÁLICOS
(GRAVA DE RÍO Y TOSCA)

PROMOTOR: PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL
PANAMÁ

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE PONUGA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE
VERAGUAS

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA MES Enero AÑO

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	X		NO APLICA
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	X		

Entregado por: (Usuario)
Nombre: Abdiel Chiu
Cedula: 6982-3972.
Correo: abdielchiu13@gmail.com
Teléfono: _____
Firma: [Firma]

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)
Técnico: MARIANELA GABALLERO
Firma: Marianel Gaballero
Verificado por: (Ministerio de Ambiente)
Nombre: Ara Mercedes Castillo
Firma: [Firma]

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

9015136

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U SURCURSAL PANAMA / FOLIO: 155647984	<u>Fecha del Recibo</u>	9/12/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Veraguas	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

PAGO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 2 Y SOLICITUD DE PAZ Y SALVO REP
LEGAL FRANCISCO DIAZ CALVO PROYECTO " EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE MINERALES NO METALICOS
(GRAVA DE RIO Y TOSCA) SLIP 040113132

Día	Mes	Año	Hora
09	12	2020	11:28:03 AM

Firma
Nombre del Cajero

Delermina Riquelme



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 180985

Fecha de Emisión:

27	01	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

26	02	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U
SUCURSAL PANAMA

Representante Legal:
ISMAEL BARRAL NOYA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155647984		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



12



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.
Panamá
Testigos
Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero
(8)

Panamá, 23 de Octubre del 2020

A quien concierne,

Por este medio yo **Pedro Maria Diaz Nuñez**, varón de nacionalidad española, mayor de edad, portador del documento de identificación personal No. E-8-167821, Apoderado General de la Empresa **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.U. SUCURSAL PANAMA** sociedad extranjera debidamente inscrita al Registro Folio Mercantil No. 155647984 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, otorgo autorización a **Orió Serna I Borras**, varón de nacionalidad española, mayor de edad, portador del documento de identificación personal No. E-8-148095, trabajador de PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.U. SUCURSAL PANAMA, que en mi nombre firme los documentos de “ACUERDO DE EXTRACCION MATERIALES EN FUENTE PARA PROYECTO” y “ACUERDO ARRENDAMIENTO DE FINCA PARA PATIO DE OBRA PARA PROYECTO” entre la sociedad PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.U. SUCURSAL PANAMA y los propietarios de las fincas.

Atentamente,



Pedro Maria Diaz Nuñez
Apoderado General
C.I.P.: E-8-167821

Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá con Cédula de identidad No. 8-509-985 CERTIFICO:
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).
Panamá, 29 OCT. 2020

Testigos

Liedo, Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos
⑧





El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá, 17 AGO 2020

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

(8)

ACUERDO EXTRACCION MATERIALES EN FUENTES PARA
PROYECTO: DISENO PARA REHABILITACION DE LA CARRETERA
ATALAYA-MARIATO-QUEBRO-LAS FLORES Y DISENO Y
CONSTRUCCION DEL RAMAL ARENA QUEBRO -VARADERO

Por medio de la presente, yo ISMAEL CASTRO con cedula 9150 298 mayor de edad y propietario de la finca Código Ubicación 9905 Folio Real N° 14458 situada en el corregimiento de PONUGA Distrito de SANTIAGO, Provincia de Veraguas. Acuerdo con la Empresa Puentes y Calzadas Infraestructuras Sucursal Panamá permitir la extracción de material en mi finca, material para uso del proyecto referido, en un área de 2 Ha.

Propietario
Ismael Castro
Fdo.
Ismael Castro

Fecha;



Puentes y Calzadas Infraestructuras

Fdo. ORIO SERNA



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panama

17 AGO 2020

Testigos

Lleido, Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

⑧

Panamá, 2 de septiembre de 2020

ING. JULIETA FERNÁNDEZ
ADMINISTRADORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS
E. S. D.

Referencia: Autorización

Asunto: Trámites para Estudio de Impacto Ambiental

Estimada Administradora:

Por medio de la presente, nosotros **ISMAEL CASTRO CÓRDOBA**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 9-150-298 en su calidad de propietario del globo de terreno identificado como Línea Folio N° 14458 (I), código de ubicación 9905 de la sección de propiedad de la provincia de Veraguas, del Registro de Panamá, el cual consta de una superficie de 41 hectáreas, 7451 m² + 34 dm², ubicado específicamente en la comunidad de El Suay, Corregimiento de Ponuga, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, por este medio autorizo a la empresa **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**; sociedad extranjera debidamente inscrita al Registro Folio Mercantil N° 155647984 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a fin de que en mi nombre y representación trámite, solicite, de seguimiento y realice todos los estudios pertinentes para la realización del Estudio de Impacto Ambiental, respecto a un sitio de extracción de material tipo tosca, en el globo arriba descrito, ya sea por su representante legal o por apoderado debidamente designado por ella.

Atentamente,

ISMAEL CASTRO CÓRDOBA
Cédula N° 9-150-298



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

15 SEP 2020

Panamá

Testigos

Jefe, Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

(8)



7

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2020.10.19 18:33:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 258372/2020 (0) DE FECHA 10/16/2020. EB

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SANTIAGO CÓDIGO DE UBICACIÓN 9905, FOLIO REAL № 14458 (F)
CORREGIMIENTO PONUGA, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA VERAGUAS
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 41 ha 7451 m² 34 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 20 ha 2638 m² 75 dm²
CON UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/. 150.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/. 150.00) NÚMERO DE PLANO: 99-3659.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ISMAEL CASTRO CORDOBA (CÉDULA 09-150-298) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJ. QUEDA SUJETA A LOS ARTS.70,71,72,140,141,142,143 DEL COD.AGRARIO, 164 DEL COD. ADTVO. Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6-2-69 Y EL DECRETO 55 DEL 13-6-73. SE ADVIERTE A LOS COMPRADORES DEJAR 7.50 MTS DESDE LA CERCA HASTA EL EJE DEL CAMINO A PONUGA Y AL SALITRE CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO NORTE Y OESTE Y UNA DIST. DE 15MTS HASTA EL EJE DEL CAMINO A PONUGA Y A TEBARIO CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO SUR Y OESTE. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO:187//DIARIO:10020., DE FECHA 08/14/1987.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE VEINTE MIL BALBOAS (B/. 20,000.00) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 2.21% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 6 DEL FOLIO (INMUEBLE) SANTIAGO CÓDIGO DE UBICACIÓN 9905, FOLIO REAL № 14458 (F), EL DÍA JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 506039/2018 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 19 DE OCTUBRE DE 2020 12:22 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402738041



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 96508BFB-64A5-48D9-BD42-B53A654BC1FE
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

**Ismael
Barral Noya**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-FEB-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: ESPAÑA
NACIONALIDAD: ESPAÑOLA
SEXO: M
EXPEDIDA: 07-MAR-2019

TIPO DE SANGRE: A-
EXPIRA: 07-MAR-2029



E-8-169914



**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**
LA PUEBLA ES MEJOR PARA TODOS

DIRECTORIO NACIONAL DE EDUCACIÓN



E-8-169914



1C31DR10004

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he examinado detenidamente y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

28 ENE 2021

Panamá,

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



5

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2020.12.22 13:37:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

334633/2020 (0) DE FECHA 12/22/2020

QUE LA SOCIEDAD

PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS , S.L.U. SUCURSAL PANAMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155647984 DESDE EL VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: URBINA BRUALLA & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

ISMAEL BARRAL NOYA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD EN LA REPUBLICA DE PANAMA SERA DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- QUE SU DURACIÓN ES 0

- QUE SU DOMICILIO ES ESPAÑA

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE PEDRO MARIA DIAZ NUÑEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3947 DE 14 DE MAYO DE 2018 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE CARLOS PORTELA LEIRO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 3946 DE 14 DE MAYO DE 2018 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE PEDRO MARIA DIAZ MUÑEZ SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5790 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANIEL BOAN OVALLE SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7897 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 22 DE DICIEMBRE DE 2020A LAS 01:36 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402813301



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 868D5009-8062-48E8-8457-15B03B97FABB
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

RECIBO DE INGRESO

IDENTIFICADOR DEL INGRESO : 77e13355-30df-4fff-a87b-84d35ae5a244 - (No. de entradas: 1)

Presentante: JOSE RUIZ (E-8-134489)

Notario:

Dueño del documento: JOSE RUIZ (CÉDULA E-8-134489)

Datos de la entrada

334633/2020 (0) - 12/22/2020 12:46:19 p.m. TOTAL PAGADO B/. 30.00 BALBOAS

Trámites solicitados

Certificado de Inscripción de Sociedad - Cantidad 1 - Importe B/. 30.00

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por STEPHANIE CHRISTINA HIGGS REID.

La liquidación contenida en esta Boleta de Pago tiene vigencia de un (1) día hábil.
Esta boleta de pago no es válida sin la impresión mecánica de la Cédula del Contribuyente.

DERECHOS DE REGISTRO



Nº 1402813301

A depositar en la Cuenta:	1	0	0	0	0	0	5	4	9	7	8
---------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Fecha: 12/22/2020 12:34:18 p.m.

Presentante: JOSE RUIZ (E-8-134489)

Escritura:

Fecha Escritura:

Firma depositante:

AGENCIA DEL REGISTRO PUBLICO 22/12/2020 12:38:50
0805/PAGO DE REGISTRO PUBLICO
CAJ 3760600 #SEQ 00001403 SUP
BOLETA 1402813301 REFERENCIA 040351403
Efectivo Cheques BNP Otros Bancos
30.00 0.00 0.00
Total 30.00

FORMA PAGO	EUA	DÓLARES CTS
Efectivo	\$	30.00
Cheques	\$	0.00
TOTAL	\$	30.00

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: 77E13355-30DF-4FFF-A87B-84D35AE5A244

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

12 Página reservada a las autoridades competentes para expedir el pasaporte / Page reserved for the authorities responsible for issuing the passport / Page réservée aux autorités compétentes pour délivrer le passeport

ESP

XDD017197 N

21 09 2027

ESPAÑA

REINO DE ESPAÑA

Tipo/Type/Type

Código/Code/Code

P ESP

(1) Apellidos/Surnames/Nom

DIAZ

NUNEZ

(2) Nombre/Given Names/Prénoms

PEDRO MARIA

(3) Nacionalidad/Nationality/Nationalité

ESPAÑOLA

PASAPORTE N°/PASSPORT No/PASSEPORT N°

XDD017197

(5) Sexo/Sex/Sexe

M

(4) Fecha de nacimiento/Date of birth>Date de naissance

08 11 1980

(11) Id. No.

RE201800621319

(6) Lugar de nacimiento/Place of birth/Lieu de naissance

CORUÑA (A) (CORUÑA (A))

(7) Fecha de expedición/Date of issue/Date de délivrance (8) Fecha de caducidad/Date of expiry/Date d'expiration

16 05 2018

21 09 2027

(9) Autoridad/Authority/Autorité

EMB. PANAMA

238812

(10) Firma del titular/Holder's signature/Signature du titulaire

P < ESP DIAZ < NUNEZ << PEDRO < MARIA <<<<<<<<<



ESTADO DE PANAMA - JEROME GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.
Panamá
29 OCT 2020

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

(8)



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-309-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá

20 OCT 2020

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

①



Panamá, 10 de Octubre de 2020

S.E. Ing. Milciades Concepción
 Ministro de Asuntos Relacionados con el Ambiente y
 Administradora General del Ambiente.
 Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetado Señor Ministro:

Por este medio le estamos presentando el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del Proyecto de “Extracción y Procesamiento de Minerales No Metálicos (Grava de Río y Tosca)” localizado en El Suay, corregimiento de Ponuga, distrito de Santiago, en la provincia de Veraguas, solicitándole a la vez la evaluación de impacto ambiental correspondiente en base al Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

El Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado por los consultores ambientales Químico Fabián Maregocio (Registro IAR 071-98), Economista Yariela Zeballos (IRC-063-2007); Forestal Franklin Vega (Registro IAR-029-2000) y Biólogo Abad Aizprúa (Registro IRC-041-2007); colaboración del Ingeniero de Minas y Metalurgista Abdiel Gustavo Chiu, Arqueólogo Aguilardo Pérez; el contenido del documento incluyendo el índice está conformado por 361 fojas; 1 incluir los anexos.

El promotor del proyecto es **Puentes y Calzadas, Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá**, cuyo Apoderado General es **Pedro María Diaz Nuñez** varón, español, mayor de edad, portador del documento de Identificación personal No. E-8-167821, persona a contactar, localizable en los teléfonos celulares 6306-8115, 69-82-3972, Ciudad de Panamá y en los correos electrónicos o.serna@grupopuentes.com, chiu_gustavo_9@hotmail.com. (En donde desea recibir notificaciones).

Sin otro particular reiterándole las muestras de nuestra más alta estima, consideración y respeto,

Atentamente,

Pedro María Diaz Nuñez
 Apoderado General
 C.I.P.: E-8-167821



c.c./arturo.p@panama.puentes.com

Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985 CERTIFICO:

Que hemos colgado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

20 DE JULIO 2020
 Panamá,
 Testigos:
Licdo. Jorge E. Gantes S.
 Notario Público Primero
 Testigos:

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Marianela Taballero</i>	
Fecha: <i>28-01-2021</i>	
Hora: <i>4:36 PM</i>	